

Circular 37/20. Certificados de inscripción en competiciones oficiales y desplazamientos.

viernes, 20 de noviembre de 2020

Como ya se mencionó en las Circulares 35/20 y 36/20, entre las nuevas medidas restrictivas aprobadas por el Gobierno andaluz para contener la propagación del virus COVID-19, figura la restricción de la movilidad entre localidades, salvo para la participación en competiciones oficiales de categoría absoluta y para deportistas de alto nivel y alto rendimiento. Para ello, se requiere mostrar la licencia deportiva o certificado federativo.

En el caso de los deportistas de alto nivel y alto rendimiento, ya se informó en la Circular 36/20 que, a través de la web de la Junta de Andalucía y con un certificado digital, puede descargarse el certificado que acredita dicha condición.

En el caso de aquellos deportistas que participan en competiciones oficiales, la FEADA, con el fin de facilitar los desplazamientos al lugar donde se celebra la competición oficial, ha incorporado una nueva funcionalidad a la web federativa consistente en la descarga de los certificados de inscripción en las competiciones oficiales.

Solo tienes que introducir tu DNI y la fecha de nacimiento para descargarte el certificado en el siguiente enlace:

<http://consultacertificados.feada.org/index.php>

Para ello, debes reunir los siguientes requisitos:

- Tener licencia federativa andaluza en vigor. El Título Habilitante (TH) no faculta para participar en competiciones oficiales.
- Tener la acreditación técnica correspondiente que faculta para participar en competiciones oficiales.
- Estar inscrito en una competición oficial y figurar en la relación que el Director de la competición habrá remitido a la Federación.

Si, crees que reunes dichos requisitos y no puedes descargarte el certificado, contacta con el Director de la Competición y comprueba que estás inscrito en ella y, en caso de que así sea, contacta con la Secretaría General de la FEADA en la dirección de correo electrónica gestion@feada.org para poder solucionarlo.